ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LUCARZ S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el primero de abril del dos mil dieciséis a las trece horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Sauces 2 Manzana F-114 Solar 91, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LUCARZ S.A., con la asistencia del siguiente accionista:

1.- Carlos Luis Ron Ortiz, propietario de setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;
2.- Danny Stalin Pérez Ron, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativa de un dólar, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2015;
2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015
3.- Conocimiento del Informe de Comisario.

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidente de la junta el Sr. Danny Stalin Pérez Ron, y como Secretario el Sr. Carlos Luis Ron Ortiz, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:
El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al Balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Sr. Andrés Velasco Bustos, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Sr. Velasco expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las catorce horas y quince minutos del primero de abril del dos mil dieciséis.

Danny Stalin Pérez Ron
Presidente

Danny Stalin Pérez Ron
Accionista

Carlos Luis Ron Ortiz
Accionista

Carlos Luis Ron Ortiz
Gerente General - Secretario